

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	80.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 1.º de Noviembre.

Ayer salió de esta capital para Moscou el gran Duque heredero; le acompaña su ayo el Príncipe de Lieven. (*Mercurio de Suecia.*)

El día 27 ha debido llegar á Moscou nuestro Emperador. S. M. I. permanecerá allí 7 ú 8 días, y despues saldrá para esta capital. (*Idem.*)

BAVIERA.

Munich 13 de Noviembre.

Nuestro Soberano llegó ayer á esta capital de regreso de su viage á Italia. El pueblo ha recibido á S. M. con la mayor alegría, y ha tenido la satisfacción de ver que goza de buena salud. (*Gaceta de Munich.*)

AUSTRIA.

Viena 4 de Noviembre.

Las noticias del Oriente no son nada satisfactorias. La Puerta otomana parece que ha resuelto no dejar pasar las turbulencias de la Siria, sin aprovecharse de ellas, y el Monitor otomano se expresa como si el Sultan estuviese en plena posesion del señorío para decidir sobre las quejas de los súbditos del bajá contra su Soberano. El artículo del Monitor otomano que los periódicos han publicado, ha producido aqui una gran sensacion en las reuniones de los diplomáticos, y muchas gentes no dudán ya de una proxima explosion de hostilidades entre Mehemet-Ali y el Sultan.

En tales circunstancias los Soberanos de Europa no olvidarán ciertamente que la Providencia les ha confiado el gobierno de sus pueblos para que mantengan la paz y la concordia, verdad á la cual el Austria siempre se ha conservado fiel por su política cristiana, de la que nunca se apartará. El grande influjo que nuestro gabinete ejerce sobre las Potencias aliadas del Norte, y el aprecio con que la honran la Inglaterra y la Francia, la ponen particularmente en estado de apropiarse el noble papel de mediador y reconciliador. Si Mehemet-Ali no se declara en realidad independiente, lo que muchos miran como probable, los acontecimientos de Siria, por muy formidables que parezcan, solo producirán algunas demostraciones, y no un rompimiento de la paz que es tan necesaria á la Europa.

Esta semana saldrá de aqui para Lóndres, con licencia, Sir T. Lamb. Este diplomático ha despedido á muchas personas de su casa; lo que hace pensar que no debe volver. El conde de Saint-Aulaire debe tambien irse con licencia.

Cárlas x ha comprado una tierra en nuestros Estados; la duquesa de Sagan le ha cedido un señorío en Estiria por dos millones de florines.

(*Correo Aleman.*)

INGLATERRA.

Lóndres 18 de Noviembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 91½.

El *Morning-Chronicle* dice que el duque de Wellington ha sido nom-

brado primer ministro y encargado del departamento del Interior. S. G. habia prestado el juramento en la forma de estilo, y se creía que hasta la llegada de Mr. Peel, actualmente fuera de Inglaterra, no se sabrían los nombres de los demas individuos que han de formar el nuevo gabinete.

El mismo periódico dice: Ayer SS. MM. el Rey y Reina llegaron á esta corte á la una y media, viniendo de Brighton.

El duque de Wellington y lord Lindhurst tuvieron una audiencia de S. M. Tambien la tuvieron los siguientes ministros que han salido del gabinete: Lord Brougham, lord canceller; vizconde Melbourne, primer lord de la tesorería; el marques de Lansdown, lord presidente del Consejo; el conde de Melgrave, lord del sello privado; vizconde Ducannon; vizconde Palmerston; Mr. Spring-Rice, secretarios del Despacho del Interior, de Estado y de las Colonias; lord Auckland, primer lord del Almirantazgo; el honorable Carlos Grant; lord Holland, canceller del ducado Lancaster; el honorable Eduardo Ellice, ministro de la Guerra, y el honorable J. Abercromby, director de la moneda.

El conde de Mulgrave entregó el sello privado á S. M., y lo mismo hicieron los vizcondes Palmerston y Ducannon, y Mr. Spring-Rice de sus respectivos ministerios.

El Rey tuvo un consejo privado, á que asistieron el duque de Wellington, sir Carlos Mannes Sutton, lord Lyndhurst, el honorable Henrique Goulburn, el conde de Rosslyn, el conde de Jersey, sir Henrique Hardinge, lord Cowley y lord Maryborough.

El duque de Wellington prestó el juramento como ministro de S. M., levantando las manos, y en seguida recibió los sellos de manos del Rey.

Mas tarde dio S. M. otra audiencia á lord Lyndhurst y al duque de Wellington.

Ayer sir Jorge Grey hizo dimision de la subsecretaría del ministerio de las Colonias.

Casi todo el día de ayer, y la mañana entera del de hoy, ha estado lord Wellington trabajando en el ministerio de lo Interior. Hoy á la una de la tarde ha estado en conferencia con S. E. Mr. Bacourt, encargado de Negocios de Francia. (*Globe.*)

El duque de Wellington, obedeciendo las órdenes de S. M., se ha encargado de formar un ministerio nuevo. Nada se sabe de positivo respecto al modo con que se compondrá dicho ministerio; pero se dice que S. M. ha manifestado vivos deseos de que lord Stanley sea individuo de él; y es evidente que todo lo que se haga será provisional hasta que se reciba contestacion de Sir R. Peel, que en el día se halla en Florencia. No falta quien diga que se ha ofrecido á dicho Sr. Peel la presidencia del Consejo de Ministros.

No hay duda en que estaba previsto lo que acaba de suceder, y que se habian tomado disposiciones para cuando llegase el caso. Sin embargo, personas que por sus buenas relaciones se hallan en estado de saber lo que pasa, aseguran que S. M. recibió al lord Melbourne con la mayor afabilidad, manifestándole el aprecio que hace de las prendas que le adornan. (*Courier.*)

El *Post* dice: «Los nombramientos de ministros, que dan por concluidos algunos periodistas, no se verificarán hasta la llegada de sir Roberto Peel. Sin embargo se habla de que los nombrados, aunque no salimos garantes de la exactitud de esta noticia, seran los siguientes: duque de Wellington, primer lord de la tesorería, y ministro del Interior hasta la llegada de Sir Roberto Peel, á quien se confiará este último ministerio; Sir Jorge Murray, ministro de las Colonias; lord Lyndhurst, lord canceller; Sir J. Scarlett, lord gefe Barón, y creado Par; Mr. Baring, canceller del Echiquier; Sir C. Henrique Hardinge, ministro de la Guerra; Sir C. Wetherell, ó Sir E. Suggden, fiscal general; Mr. Follet, procurador general; sir Jorge Clerk, uno de los secretarios de la tesorería.»

En esta capital, donde llama mucho la atencion la cuestion de Oriente, inspira grave inquietud el no saber lo que hará la Francia en el momento de la crisis que se prevee hacia el Bósforo; y el *Standard* habla en estos términos de la linea política que seguirá nuestro gobierno:

«Segun una nota preparada por un hombre que pertenece al sistema de la restauracion, nota que ha pasado á los generales Guilleminot y Sebastiani, el Gobierno francés se complace en declarar que debe disolverse el imperio otomano; que Ibrahim y Mehemet-Ali quedarán dueños de las posesiones asiáticas que han conquistado; que es ya demasiado tarde para reanimar el cadáver del imperio otomano; que la política de la Francia consiste en no intervenir»

y en dejar á la Inglaterra que arregle los negocios de Oriente como pueda y cuando quiera. El mismo documento anuncia que los progresos del ejército ruso en Persia y en Turquía son un hecho incontestable, y que sería una locura por parte de la Francia oponerse á los planes é intrigas de la Rusia. Este documento con todas las consecuencias de que es susceptible, una vez adoptado por el gobierno francés como la base de su política futura, el Gobierno inglés puede convenirse de que no favorecerá las disposiciones guerreras del lord Palmerston *la aliada fiel de la Inglaterra*; y que la única respuesta que opone el Gobierno francés á las intrigas y conquistas de los Rusos en el Oriente, es esto: *«¿Qué importa?»*

FRANCIA.

Paris 20 de Noviembre.

Lonja de hoy. Cinco por 100 consolidados 105 fr. 60. c.: fondos españoles: renta de España al 3 por 100, 274: empréstito Real de id. 443: renta perpetua de id. 434: Córtes 394.

Por Real decreto de 18 del corriente se ha servido S. M. aceptar la dimision que M. Charles Dupin ha hecho del ministerio de Marina y de las Colonias: con la misma fecha se ha servido nombrar al mariscal duque de Treviso secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, y presidente del consejo de Ministros; con retencion del empleo de gran canciller de la legion de Honor; al vicealmirante Rigny, secretario de Estado y de Negocios extranjeros; á Mr. Duchatel, secretario de Estado y del Despacho de Comercio; á Mr. Humann, secretario de Estado y del Despacho de Hacienda; á Mr. Thiers, secretario de Estado y del Despacho de lo Interior; y á Mr. Guizot, secretario de Estado y del Despacho de la Instruccion pública: asimismo, y por decreto de igual fecha, ha encargado á Mr. Duchatel el despacho del ministerio de Hacienda durante la ausencia del propietario. (*Diario de Paris.*)

El sub-prefecto de Bayona ha sido llamado á Paris. Se dice que es para dar cuenta de su conducta. El prefecto del departamento Mr. Leroy se ha trasladado á Bayona para desempeñar la interinidad. (*Mensajero.*)

Una carta de Náuplia del 1.º da las siguientes noticias de Grecia: Despues de las violentas conmociones que han agitado el pais, empezamos á respirar. Los mainotas han conservado sus armas, y se les ha exonerado del pago de diezmos: á millares han entrado al servicio del gobierno, y ya han sido de mucha utilidad en la Arcadia. El antiguo Palicari se compone en el dia de 69 hombres.

El ministerio del Interior ha publicado una nueva ley de colonizacion: Coletti cuando se le presentó la ley, dijo que convenia antes pensar en los griegos que en los extranjeros, pues que el gobierno ha gastado ya mas de 609 dracmas en el alistamiento de tropas extranjeras, y esto es tanto mas necesario, cuanto las tropas de fuera son mal miradas por los naturales del pais. Los griegos no quieren otra autoridad que la de su Rey, y se ha podido ver que desde los sucesos de los mainotas la intervencion y auxilios extraños han caido en mucho descrédito.

El *Reparador de Leon* dice en un artículo lo que sigue:

«Ayer 1.º de Noviembre 15 militares del 20 de ligeros comulgaron, los unos por la primera vez, y los otros por la segunda, en la parroquia de la Guillotiere. Un oficial pronunció con recogimiento y en alta voz las oraciones y los actos que preceden á la santa ceremonia, y el continente de los soldados fue un motivo de edificacion para los concurrentes. El mismo respeto manifestaron en los ejercicios del dia, así como durante el sermón.

«Al otro dia á las cinco y media de la mañana dos de ellos, conducidos por Mr. Trevet, capellan de la catedral, se presentaron al M. R. arzobispo, que les administró el sacramento de la Confirmacion. Otro, hijo de una madre protestante, fue bautizado ayer mañana en vista de no haberse podido acreditar que hubiese recibido el agua del bautismo.

En la aduana de Lóndres se han comisado las máquinas para fabricar los encajes que se habian comprado y destinado para introducirlos en Francia. El valor de estas máquinas asciende á la suma de 59 libras esterlinas (1259 francos.) (*D. de los D.*)

El banco de Lóndres ha dejado cometer por negligencia en sus oficinas, un robo que ha sido ya funesto á muchos cambistas de Paris, y que debe inspirar graves temores á todos los negociantes que comercian con la Inglaterra. Un empleado de este banco ha sustraído una gran cantidad de verdaderas *banknotes*, no firmadas, con lo cual les ha bastado á los ladrones para falsificar y poner las firmas: operacion harto fácil por desgracia; de modo que los cambistas de Paris que ignoraban este robo han comprado de 35 á 409 francos que no quiere pagar ahora el banco de Lóndres. (*Id.*)

Escriben de Malinas que el dia 4 del corriente se ha instalado la universidad católica, y que esta solemnidad habia atraído á varios extranjeros, entre los cuales se contaban el conde H. de Merode y el de Robiano.

La ceremonia empezó á las diez de la mañana en la metrópoli de San Rombaldo, en donde el arzobispo ofició de pontifical. Uno de los secretarios del arzobispo; el canónigo Généré, leyó los estatutos de la universidad, el decreto de instalacion, y la bula del Papa relativa á esto. El abate de Ram, *rector magnífico*, subió en seguida al púlpito, y pronunció en latin el discurso de apertura. Los asistentes le oyeron con mucho placer, tanto por su sustancia mitad profana, mitad religiosa, cuanto por su pura latinidad.

Despues de la misa, que fue celebrada con grande orquesta, se cantó un solempne *Te Deum*.

A eso de las dos se sirvió en el palacio arzobispal una comida de cuarenta cubiertos. El burgo-maestre, los regidores, el comisario del distrito, el alto clero, y el claustro de la universidad estaban convidados.

Aunque todavía las facultades de derecho y medicina no estan organizadas, la universidad católica cuenta ya 80 alumnos. En el colegio de la universidad, calle del Bruce, ya no hay mas que un cuarto vacante.

En 1833 la poblacion del canton de Zurich ascendia á 226,850 almas: 7089 por milla cuadrada. El número de edificios asegurados era 45,499, evaluados en 111,836,864. Las deudas hipotecadas estaban evaluadas en 90 millones. Hay 59 personas ocupadas en los hiladeros de algodón, y reciben un salario anual de 5009 florines; las fábricas de cintas cuentan de 8 á 129 telares, y ocupan cerca de 169 personas, que reciben un salario anual de 7009 florines. El valor de las telas de seda fabricadas anualmente asciende á 3 millones y 2009 fr., de los cuales queda un quinto en el pais, como precio de hechura y de tinte.

La circulacion ha disminuido considerablemente. El presupuesto de 1834 hace subir los ingresos á 333,380 fr., y los gastos á 181,433.

(*Diario de Paris.*)

El corresponsal de Francfort dice que la disolucion de la Cámara de Darmstadt no ha sorprendido á nadie, y que solo se esperaba una ocasion favorable para llevar á efecto esta medida premeditada mucho tiempo hacia.

Sobre esto mismo dice la *Gaceta nacional de Alemania* que la disolucion de los Estados de Hesse-Darmstadt no es un suceso político de grande importancia, porque probablemente serán elegidos los mismos diputados. No se puede concebir cómo el gobierno aventura un paso que ya ha salido mal otra vez, ni tampoco sabemos en qué principios se ha fundado para tomar una determinacion rigurosa, sobre la cual solo el tiempo podrá ilustrarnos.

De Clausembourg escriben con fecha de 7 del actual que el 3 de Octubre se presentó al Emperador de Austria una diputacion de los Estados de Transilvania para ofrecerle el tributo de respeto y profundo homenaje de parte de la Dieta. El conde de Degenfeld llevó la voz en nombre de sus compañeros, y expuso á S. M. I. el objeto de su mision respetuosa, refiriendo las causas que hasta entonces habían entorpecido los trabajos de la Dieta, y dando gracias por los socorros que S. M. se habia dignado dispensar á los pobres de Transilvania en sus apuros. El Emperador contestó en una larga respuesta, cuyo principio fue el siguiente: «Os recibo, señores, porque siempre estoy dispuesto á recibir á mis súbditos; pero solo en calidad de tales, y no con el carácter de un cuerpo que no está todavía legalmente constituido.» Despues manifestó S. M. el desagrado de su Real ánimo por los actos de la Dieta, y concluyó: «Pues que yo, como Soberano, cumplo mis deberes, exijo tambien de la Dieta que cumpla los suyos.» (*Gaceta de Presburgo.*)

El *Corresponsal de Nuremberg* de 2 del actual dice lo siguiente:

«Segun el protocolo concluido en Paris el 3 de Noviembre de 1815, se decidió que Maguncia, Luxemburgo y Landau serian declaradas fortalezas de la Confederacion germánica, y que ademas se construiria una cuarta fortaleza en el alto Rhin. Tambien se acordó que la Francia pagase 5 millones de francos para completar las obras de Maguncia; 20 millones á la Prusia para la construccion de una plaza fuerte en el bajo Rhin; 20 millones por la que debia levantarse en el alto Rhin, y 15 millones á Baviera para la construccion de fortificaciones en el bajo Rhin, en las cercanías de Gemersheim. Las obras de Maguncia estan concluidas. La Prusia ha fortificado á Coblentza, Ehrenbreitstein y Colonia, y ahora la Baviera empieza las fortificaciones de Gemersheim, que cerrarán el paso por el alto Rhin. De este modo toda la frontera occidental de Alemania se hallará en un estado de defensa contra la Francia. En la parte occidental se estan tambien haciendo otras obras: la Prusia ha construido una fuerte ciudadela en Posen, y el Austria hace importantes fortificaciones en Brixen. Bastante se ha trabajado en estos últimos años para asegurar la independencia de la Alemania.

Una carta de Copenhague de 25 de Octubre dice: Las noticias que diariamente recibimos del resultado de las elecciones son muy satisfactorias, porque no solo el pueblo de nuestras provincias toma mucho interes en este importante objeto, sino que tambien sabe distinguir las cualidades que han de adornar á los diputados que han de hablar al Monarca un lenguaje digno y enérgico. La mayoría de los elegidos hasta ahora presenta todas las circunstancias que podian desearse.

Segun el censo de poblacion de esta ciudad, aparece que hay 119,292 almas: esto prueba que el número de habitantes se aumenta entre nosotros en la misma proporcion de los paises mas cultos de Europa.

Un Diario de Alemania dice que el subsecretario de Estado de Portugal, el caballero Bayard, que fue á Munich para entregar la espada que D. Pedro legó al duque de Leuchtemberg, salió el 10 de Noviembre para Lóndres.

En la noche del 9 al 10 de Noviembre la ciudad de Reichenhall, en el círculo del Isser, ha sido casi toda presa de las llamas.

Una carta de Stockolmo de 24 del pasado habla de un empréstito que el gobierno piensa proponer á la Dieta. El periódico *Nya Argus* asegura que el influjo de la Suecia es decisivo en los negocios de Europa, tanto por su posicion geográfica, como por lo que se puede inferir de las recientes misiones á S. Petersburgo del conde Loewenhilen y del Principe Mentschekoff. En el dia la cuestion de paz ó de guerra depende de la neutralidad de la Suecia, ó de su declaracion á favor de alguno de los sistemas políticos que dominan en Europa. Así fue que en 1812 la conferencia del Rey, entonces Principe Real, con el Emperador Alejandro en Abo, salvó la Europa y la Rusia. Es probable que la Suecia se mantendrá neutral.

La *Gaceta de Arnheim* en un artículo que tiene por epígrafe *¿qué podría hacerse?* dice que no pensando ya las potencias extranjeras en arreglar los asuntos pendientes entre Bélgica y Holanda, á esta pertenece tomar la iniciativa, y abrir negociaciones con la Bélgica, á fin de disminuir las cargas que resultan de mantener un ejército numeroso, y con el objeto de dar salida á los productos de la industria.

Este lenguaje en un periódico adicto al Gobierno de Holanda, es muy notable. (*Diario de Paris.*)

El *Mercurio de Suecia* dice: «Segun cartas de Berlin de 28 del pasa-

do, antes de concluirse este año va á celebrarse un congreso, compuesto de todos los plenipotenciarios de los Estados de Alemania considerables por su comercio. Este congreso, que puede mirarse como una escuela del de Viena, tendrá por objeto deliberar sobre las condiciones con que Francfort, Nassau y Baden podrán ser admitidos á la union del sistema de aduanas."

—Damos aqui literalmente el tenor del firman (hatty sheriff imperial) que confiere á Ali-baja el gobierno de la regencia de Tripoli. Es de fecha de 25 de Agosto de 1834. (Era vulgar.) Despues de la lista de los titulos del Sultán y las fórmulas de estilo, se dice en dicho documento :

"Sabed que la sublime Puerta os nombra baja-bey, y os reconoce por tal en toda la extension de la regencia de Tripoli del oeste. Por la firme é irrevocable voluntad imperial estais revestido del poder que confirma vuestros derechos á dicha sucesion, supuesto que la avanzada edad de vuestro respetable padre Joussouf-baja, que era hechura de nuestra benevolencia soberana, le pone en la imposibilidad de gobernar y de velar en los intereses de nuestros muy amados súbditos, y que las circunstancias exigen una mano mas firme. Conociéndoos digno de nuestro favor, apreciando vuestros principios de moderacion, vuestra aptitud y vuestro afecto á la sublime Puerta, de que ya habeis dado pruebas, os confia este alto encargo, prescribiéndoos que sigais escrupulosamente los elementos de una buena administracion; que distribuyais la justicia de un modo igual para todos; que seais el ejecutor y el instrumento de nuestras leyes fundamentales; que no tengais otra voluntad que la de cumplirlas, atendiendo á los usos del pais. El interes de nuestros pueblos debe ser vuestro único fin, y la mejora de su condicion vuestro único pensamiento.

"Velareis sobre los intereses del Estado; protegereis al débil contra el fuerte, y empleareis una justa severidad contra los depositarios del poder, reservándose vuestra indulgencia para el débil, ó aquel que peque de ignorancia. Seguireis al pie de la letra nuestro proceder imperial, que deseamos ver adoptado en todos los paises sujetos á nuestro dominio."

Este decreto imperial, juntamente con un sable imperial y un harawenit (nuevo uniforme de los grandes empleados) ha sido llevado á Tripoli por el secretario del almirantazgo Mehmet-Nakir, divan effendi, el cual al tiempo de entregársele con gran pompa al Baja, recibíó su juramento y el de los principales personajes de la regencia.

En medio de las prudentes órdenes que encierra el anterior documento, debe notarse el encargo de tratar con una justa severidad á los agentes del poder. Esta es efectivamente la principal plaga de los Estados, sobre todo cuando los hombres llamados por el favor á los empleos salen de la nada y se dejan deslumbrar por las inesperadas distinciones que les depara la suerte. Estos hombres casi siempre abusan de su autoridad, y con sus iniquidades, inclinaciones venales y orgullo sin fundamento contribuyen mas que todo á malquistar á su amo, que tan poco tino ha manifestado en sus elecciones.

(Galignani Messenger.)

ESPAÑA.

Madrid 27 de Noviembre.

Partes recibidos en la secretaría de Estado, y del Despacho de la Guerra.

Por el del comandante general de las provincias Vascongadas, fecho el 23 del corriente, se sabe que la faccion de Zumalacargui, que se hallaba en Santa Cruz de Campezu é inmediaciones de Nazar y Asarta, se ha puesto toda en movimiento, cruzando la Borunda y llanada de Alava, dirigiéndose hácia Cegama, Ataun y valles superiores y el del Baztan, asegurándose que el Pretendiente habia dormido el 22 en Salinas de Oro.

El general en jefe del ejército del Norte manifiesta con fecha del 22 que en el mismo dia habia hecho entrar en la plaza la division del brigadier Oráa, la que en el espacio de cuatro horas tomó zapatos, alguna ropa de invierno que tenian en depósito, y las mochilas con el objeto de que no se mojasen las mudas y las municiones; y verificado esto regresó al canton de Villaba, donde permanecia hasta que fuese conveniente darla otra direccion.

Segun consta de los partes dados por los gobernadores civiles, los dias de nuestra augusta REINA y Señora Doña ISABEL II (Q. D. G.) han sido celebrados con la mayor pompa y solemnidad en las ciudades de Valencia, Avila, Castellon de la Plana, Murcia y Pontevedra. Funciones de iglesia, rasgos de beneficencia y de caridad, iluminaciones, espectáculos, corridas de novillos y toros, fuegos de artificio, bailes, músicas, salvas, paradas y comidas públicas de los cuerpos de las guarniciones y la Milicia Urbana, todo ha contribuido á manifestar del modo mas auténtico y bajo infinitas formas los sentimientos de fidelidad, gratitud y amor á su Soberana y á las libertades patrias que animan á los habitantes de aquellas beneméritas poblaciones, conformes en este punto con todas las demas del reino.

ESTADO SANITARIO DEL REINO.

PROVINCIA DE ALMERÍA.

Con fecha 17 del corriente avisa el gobernador civil de esta provincia, que en toda ella se disfrutaba de cabal salud, pues aunque despues del parte dado en 20 de Octubre último se reprodujo el cólera en Cuevas de Vera, ya habia desaparecido del todo dicha calamidad.

PROVINCIA DE BADAJOZ.

Participa su gobernador civil en oficio de 22 del actual, que el dia 16 del mismo ocurrieron siete casos de cólera en Villanueva de la Serena, curaron

4 personas y fallecieron 5, quedando enfermas 169; en los dias 17 y 18 no hubo ninguna invasion ni fallecimiento, curando 28 personas y quedando enfermas 141; que en D. Benito fueron invadidas 18 personas desde el dia 15 al 17 inclusive, curaron 20 y fallecieron 15, quedando enfermas 29; finalmente que en algunos pueblos de la misma provincia se padecia aun el cólera, pero con síntomas benignos.

PROVINCIA DE CÁCERES.

Segun parte de 22 del presente, el dia 20 del mismo se cantó el Te Deum en la ciudad de Trujillo: en Plasencia seguia la enfermedad su periodo descendente, y en Torrejoncillo habian sido invadidas desde el dia 14 al 16 del próximo mes 17 personas, curando 10 y falleciendo 7.

PROVINCIA DE CADIZ.

En oficio de 18 del mes actual manifiesta el presidente de la junta de sanidad de esta provincia que desde el último parte no habian ocurrido en aquella capital mas que cuatro casos de cólera: que en Alcalá del Valle solo habian sido invadidas 4 personas desde 28 de Octubre hasta 3 del mes de la fecha, las cuales continuaban enfermas: que no se habian recibido partes de Olvera ni de Setenil; y que en los demas pueblos de la provincia no se habia alterado la salud pública.

PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA.

Participa su gobernador civil en oficio de 20 del corriente que el dia 16 del mismo se habia cantado el Te Deum en Villafranca del Cid: que en Oropesa se habia manifestado una enfermedad sospechosa que se creia fuese derivacion de las tercianas, que son muy comunes en aquella poblacion: que desde el dia 18 del mismo mes hasta el de la fecha habian curado en aquella capital 4 personas, sin que hubiese fallecido ninguna, quedando 6 enfermas; y que en los otros siete pueblos de la provincia que sufrían el cólera iba disminuyendo el número de invasiones y casos desgraciados.

PROVINCIA DE CUENCA.

Resulta del oficio que con fecha 21 del presente ha dirigido su gobernador civil, que desde el dia 12 al 15 del mismo mes habian sido invadidas 9 personas en Villaseca de Haro, fallecieron 4, y quedaban 17 en convalecencia; y que en Hontanaya ocurrieron 20 casos desde el dia 10 al 16 del propio mes, curaron 6 personas, fallecieron 15, y quedaban 66 en convalecencia.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Dice su gobernador civil en oficio de 22 del corriente que la villa de Imon se hallaba invadida del cólera, y que en el resto de la provincia se mantenía en buen estado la salud pública.

PROVINCIA DE HUESCA.

Parte sanitario del 17 y 20 de Noviembre.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Aroche.	1 á 4 Novemb.	15	13	2
Cortegana.	Idem.	33	27	1
Encinasola.	1 á 3 idem.	8	1	2

Nota. Desde el dia 17 al 20 solo habian ocurrido en Fraga dos casos leves. En Villanueva de Sigüenza se habia cantado el Te Deum el dia 16 del mes de la fecha.

PROVINCIA DE LUGO.

En 20 del corriente dice su gobernador civil que desde el dia 15 al de la fecha se habia aumentado hasta 34 el número de enfermos en Mondoñedo, de los cuales habian muerto 6: en Rivadeo y San Cosme fueron invadidas 156 personas desde el dia 10 hasta 15 del propio mes, curaron 75, fallecieron 11, y quedaban enfermas 70.

PROVINCIA DE MURCIA.

Parte sanitario de 22 de Noviembre.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Cieza.	13 á 19 Nov.	3	00	00
Jumilla.	15 á 17 id.	2	00	00
Molina.	8 á 14 id.	4	00	00
Mula.	3 á 8 id.	12	00	5
Murcia.	12 á 22 id.	12	00	12

PROVINCIA DE NAVARRA.

Parte sanitario de 10 de Noviembre.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Pamplona.	{6 á 9 Noviembre} de la ciud. 14 {ambos inclusive.} militares. 7	7	26 9	11 3

Nota. Segun noticias de los pueblos invadidos, la enfermedad iba cediendo.

PROVINCIA DE OVIEDO.

Aparece del parte dado por su gobernador civil en 19 del corriente que en los días 16, 17, 18 y el de la fecha habian sido invadidas en aquella capital 23 personas, y ninguna en su Real hospicio; fallecieron 11 en el primer punto, y una en el segundo, y quedaban convalecientes 63 en la ciudad, y 18 en el hospicio.

PROVINCIA DE VALENCIA.

Parte sanitario del 23 de Noviembre.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Aguilar de Cam- pó.	5 á 14 Noviem..	59	20	8
Becerril.	15 á 17 idem...	17	3	00
Carrion.	17 á 20 idem...	25	16	00
Valoria de Al- cor.	8 á 14 idem...	24	12	12

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Con fecha 18 del presente participa el gobernador civil de esta provincia, que via muy próximo el momento de que estuviere del todo restablecida la salud pública en dicha provincia, pues desde el último parte no habia ocurrido ningun caso de cólera en Alcanar ni en Ulldecona, antes al contrario, iban curando todos los enfermos que existian en aquella época, sin que ninguno hubiese perecido desde entonces.

S. M. la REINA Gobernadora se ha servido mandar que á principios de Abril del año próximo venidero se celebren exámenes de los jóvenes que aspiren á entrar de alumnos en la escuela especial de caminos y canales, los cuales deberán haber estudiado las materias que expresa el siguiente programa.

ARITMETICA.

Sistema de la numeracion.

Adicion, sustraccion, multiplicacion y division de los números enteros, quebrados, decimales y denominados.

Razones y proporciones. Reglas de tres.

ALGEBRA.

Origen de ella. Cuestiones primeras que motivan la resolucion de las ecuaciones del primer grado, y las operaciones de adicion, sustraccion, multiplicacion y division de las cantidades algebraicas.

Resolucion completa de las ecuaciones denominadas de primero y segundo grado con las interpretaciones que pueden ocurrir.

Elevacion á potencias y extraccion de raices.

Combinaciones y permutaciones. Fórmula del binomio de Newton.

Teoría general de la resolucion de las ecuaciones, incluyendo en ella la eliminacion, los divisores comensurables, y la resolucion de las numericas.

Progresiones.

Cantidades esponenciales y logarítmicas. Construccion y uso de las tablas de logarítmicos.

GEOMETRIA.

Propiedades de la línea recta y del círculo, y de su combinacion.

Igualdad y semejanza de figuras.

Medida de los ángulos en el círculo.

Polígonos regulares.

Medida de los perímetros.

Medidas de las áreas.

Propiedades de la línea recta combinada con el plano.

Propiedades de los poliedros, y medida de sus ángulos, superficie y volumen.

Generacion y propiedades de los cuerpos redondos y medida de su superficie y volúmen.

Propiedades y medida de los cuerpos regulares.

TRIGONOMETRIA RECTILÍNEA.

Objeto de ella.

Fórmulas usuales.

Construccion y uso de las tablas trigonométricas.

Analogías para la resolucion de triángulos, y prácticas.

TRIGONOMETRIA ESFÉRICA.

Principio fundamental de ella.

Exposicion de las fórmulas ó analogías de Néper.

Resolucion de los triángulos esféricos.

Examen de casos dudosos.

GEODÉSIA ELEMENTAL.

Empleo de cuerdas y piquetes exclusivamente.

Principios generales de cosmografía, con el fin de deducir la aplicacion de las trigonometrías para la medicion de una porcion de terreno.

Instrumentos que se usan.

Resolucion de problemas.

GEOMETRÍA ANALÍTICA.

Lo que es; con los problemas correspondientes á la primera parte de su objeto, ó sean las construccion de los problemas determinados de los dos primeros grados.

Discusion de las ecuaciones indeterminadas de los dos primeros grados.

Trasformacion de coordenadas.

Ecuaciones y propiedades especiales del círculo, parábola, elipse é hipérbola.

Identidad de estas curvas con las secciones de un cono de base circular por un plano.

Intersecciones de las líneas del segundo orden con la línea recta, con el fin de tratar la teoría de los contactos.

Ecuaciones polares.

Construccion de las ecuaciones de todos los grados.

Ecuaciones de la línea recta y del plano en el espacio, su combinacion, ángulos y principios generales de las superficies de segundo orden.

Los que aspiren á ser discípulos de la escuela acreditarán con la fe de bautismo haber cumplido 18 años.

Han de tener principios de dibujo natural ó de delineacion, de lo que harán pruebas en los exámenes.

Los que hayan estudiado humanidades, física experimental, química, mineralogía; sepan el frances ó el ingles, serán preferidos en igualdad de las demas circunstancias.

Los que quieran concurrir á ellos presentarán memorial al director general de caminos y canales.

La expedicion de correspondencia general que salió de Madrid para Santander y Bilbao el jueves 20 del corriente, despues de media noche, fue detenida é interceptada por los facciosos á dos leguas mas allá de Búrgos, en la cuesta del Páramo; de cuyo acontecimiento se ha dado parte á las autoridades locales, y se avisa al público para su noticia.

Habiendo sido interceptado el correo que salió de esta corte para Barcelona el día 15 del presente, se han extraido los billetes de la Real Loteria moderna correspondientes al sorteo de 10 de Diciembre próximo que se remitan á varios pueblos de Cataluña; y como aunque aparezcan no deben tener accion á premios por no haberse obtenido legítimamente, se anuncia al público que solo se reconocerán con derecho los que consten comprados en las respectivas administraciones adonde se dirigian, de lo que tendrá noticia la Direccion antes de celebrarse el sorteo. Por igual incidente se han extraido los pagarés de la Loteria primitiva pertenecientes á la última remesa de la extraccion de 17 del corriente; y con arreglo á las instrucciones de la Renta se ha prevenido á los administradores vuelvan á los interesados el precio de las jugadas que comprendian.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 5 p. 100, 61 á varias fs. 6 vol.
 Incripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 4 p. 100, 51½ y 51¾ al contado: 54, 52, ½ y 54 á varias fs. 6 vol.: 55, 54½, 55 y 54¾ id., á prima de 1, ¾ y ½ p. 100.
 Vales Reales no consolidados, 21½ á 45 d. f. 6 vol., á prima de ¾ p. 100.
 Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.
 Id. sin interes, 11 al contado: 11½ y 11¾ á 60 d. f. 6 vol.
 Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	París, 16-7 á 8.	Cádiz, par.	Sevilla, ¾ b.
Bayona, 00.	Alicante, á corto pla-	Coruña, ¾ d.	Valencia, ¾ id.
Burdeos, 00.	zo, ¾ b.	Granada, id. id.	Zaragoza, ¾ d.
Hamburgo, 00.	Barcelona, á ps. fs.,	Málaga, ¾ b.	Descuento de letras,
Londres, á 90 días,	¾ á ¾ id.	Santander, 1 id.	á 4 p. 100 al año.
38½.	Bilbao, ¾ d.	Santiago, 1 d.	

ANUNCIOS.

Observaciones sobre los perjuicios que causaría á la agricultura, á la ganadería, á la industria y al comercio la prohibicion de extraer el ganado merino: dirigidas al Estamento de Ilustres Próceres, y publicadas á beneficio de los pobres de S. Bernardino por un vocal del Estamento. Se vende á 2 rs. en el despacho de la Imprenta Real.

En la villa de Bermeo, en el señorio de Vizcaya, se halla vacante la plaza de médico dotada con 80 rs. pagados por tercios, sacados de un arbitrio exclusivamente destinado á ella, y recaudados por comision particular; la poblacion asciende á 800 vecinos. Los pretendientes dirigirán los memoriales, francos de porte, hasta el día 10 de Diciembre próximo al alcalde de dicha villa, advirtiéndose que seran preferidos en igualdad de circunstancias los profesores de ambas facultades; tiene en sus inmediaciones muchos caserios que pagan á mas un real por visita.

Se vende una casa con su huerta, arboleda y emparrados de cabida de 30 cuartales y tres almudes de tierra, sita en la plaza de S. Miguel de la ciudad de Zaragoza, señalada en su azulejo con el número 15, tasada en 79,185 rs. y 2 mrs. vn.; y otra casita contigua á la anterior, señalada con el núm. 16, tasada en 5,012 rs. y 8 mrs. vn., libres ambas de toda carga. Se rematarán en pública subasta en favor del mayor postor, en la casa núm. 13 de la calle del Temple, el día 16 de Diciembre próximo á las 11 de su mañana.